

COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 002

ENERO 19 DE 2018

No	Radicado	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
01	2016-110	NULIDAD Y R.D.	GENARO ROJAS ROJAS	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FNPSM; MUNICIPIO DE PASTO-SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	ENERO 22	ENERO 24

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018), a fin de que se surta el traslado indicado.

También se encuentra en la web www.ramajudicial.gov.co, link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario